



MUNICIPALIDAD DE TUPUNGATO MESA DE ENTRADAS

Procented: 20 / 05 / 13

Hura 12, 42 Expe. N°

scrito de fa

ORDENANZA Nº 07/2013 Sa Adjunta

Recibido por Aue

VISTO:

La nota remitida por el Prof. de Montain Bike Roberto Campos y;

CONSIDERANDO:

Que se dirige a este H. Cuerpo solicitando que la Escuela de Montain Bike Municipal, lleve el nombre de "ESCUELA DE MONTAIN BIKE FRANCO GIULIANI", en homenaje a este recordado y querido deportista de nuestro departamento.

Que la intención de esta iniciativa es reconocer, con este pequeño gesto, a este joven y querido deportista que dejó de ejemplo su esfuerzo y dedicación en la práctica de este deporte.

Que Franco desde temprana edad comenzó a practicar Montain Bike, como así también motocros, actividades por las cuales se brindaba con pasión y lo colmaban de satisfacción por su amor al aire libre.

Que este H. C. Deliberante considera oportuno el pedido de designar con el nombre de este querido y entrañable joven a la Escuela de Montain Bike, al haberse cumplido un año de su fallecimiento el 29 de abril, momento en el que participaba en una competencia de esta especialidad en nuestro Departamento.

Por ello y en uso de sus facultades

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TUPUNGATO ORDENA

ARTÍCULO 1): Denominar a la ESCUELA DE MONTAIN BIKE MUNICIPAL con el nombre de "FRANCO GIULIANI" en reconocimiento a este querido y recordado deportista de nuestro Departamento.

ARTÍCULO 2): El D. Ejecutivo Municipal deberá dar amplia difusión de lo resuelto en el Art. 1), a través de los medios de difusión locales.

ARTÍCULO 3): Envíese copia de la presente a los padres de Franco Giuliani y a la Escuela de Montain Bike Municipal a los efectos que correspondan.

ARTÍCULO 4): Comuníquese, publíquese, cúmplase, dese al Libro de Ordenanzas y archívese en el Digesto del H.C.D.

Dada en la Sala de Sesiones, a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil trece.

SECRETARIA H.C.D
TUPUNGATO

HONORABLE CONGEJO DELIMERANTE - TUPUNGATO NELLY VELARDE PRESIDENTE H.C.D. TUPUNGATO